



## DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Universidad de Antioquia

### Información del trámite:

Nombre: <b>Ingreso a programas de posgrado en calidad de estudiante transitorio en la Facultad de Ingeniería.</b>	Código: <b>FI-TR-01</b>	Versión: <b>06</b>
Dependencia responsable: Centro de Investigación y Posgrados	Correo electrónico de contacto: <a href="mailto:posgradosingenieria@udea.edu.co">posgradosingenieria@udea.edu.co</a> <a href="mailto:asunpos.ingenieria@udea.edu.co">asunpos.ingenieria@udea.edu.co</a>	
Teléfono (s): 604 219 55 84 604 219 55 13	Ubicación física: Ciudad Universitaria, Bloque 21 - 113	

### Descripción (En qué consiste):

El trámite consiste en una solicitud dirigida al Comité de Posgrados para estudio de ingreso a programas de posgrados en la calidad de estudiante transitorio en las siguientes modalidades:

- **Estudiante en movilidad nacional o internacional:** es un estudiante de posgrado externo a la Universidad de Antioquia que matricula cursos de un programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería.
- **Estudiante de extensión:** es un profesional independiente que matricula cursos de posgrado ofertados como cursos de formación en Educación Continua.
- **Estudiante coterminal:** es un estudiante de pregrado que matrícula cursos de posgrado.

### Dirigido a:

Estudiante de pregrado de la universidad de Antioquia, estudiante de posgrado de Universidades externas nacionales o internacionales y profesionales independientes externos.

### Pasos a seguir:

1. Descargar el formulario de solicitud en el portal web institucional, haciendo clic [AQUÍ](#).
2. Solicitar Visto Bueno (Vo.Bo.) del coordinador del programa de especialización, maestría o doctorado para estudiantes de Posgrado o jefe de departamento académico para el caso de estudiantes de pregrado.  
**Importante:** La solicitud del Vo.Bo. debe realizarse por medio del correo electrónico institucional del solicitante y debe recibirse desde el correo electrónico institucional de la persona que realiza el Vo.Bo (Se debe evidenciar el correo institucional).
3. Para el caso de estudiantes externos a la Universidad de Antioquia o profesionales independientes o estudiantes de la Universidad de Antioquia no activos:
  - Enviar un mensaje de correo electrónico a [asunpos.ingenieria@udea.edu.co](mailto:asunpos.ingenieria@udea.edu.co), adjuntando en PDF el formulario de solicitud diligenciado y Vo.Bo. del coordinador de programa de posgrado.

Para el caso de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad:

- Ingresar al aplicativo **SSOFI Ingeniería**, haciendo clic [AQUÍ](#) y seleccionar el **Comité de Posgrados**. Adjuntar en PDF:
  - Formulario de Solicitud diligenciado.
  - El Vo.Bo. del coordinador de programa de posgrado o jefe de departamento académico, cuando sea el caso.

4. Esperar respuesta mediante correo electrónico y enviar notificación de recibo.

<b>Tiempo promedio de respuesta:</b>	Quince (15) días hábiles.
<b>Costos y descripción del pago:</b>	<p>Ninguno para solicitudes de estudiantes pregrado de la Universidad de Antioquia, ni para estudiantes de posgrado externos nacionales o internacionales.</p> <p>Para solicitudes de profesionales independientes tiene costo, por ser cursos de extensión y esto lo determina el Comité de Posgrados de la Facultad en conjunto con el Centro de Extensión de la Facultad.</p>
<b>Requisitos y documentos:</b>	
<b>Requisitos:</b> <u>Para estudiantes en modalidad nacional o internacional:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Haber culminado como mínimo un período académico en un programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería.</li></ul> <u>Para estudiantes de extensión:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Carta de aceptación del coordinador del programa académico.</li></ul> <u>Para estudiantes en modalidad coterminal:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Haber aprobado un mínimo de 60% créditos en su programa de pregrado en la Universidad de Antioquia, tener un promedio de crédito acumulado mayor o igual a 3.8 o estar entre el 10% de mayor rendimiento académico del grupo.</li></ul> <b>Documentos:</b> <u>Para estudiantes en modalidad nacional o internacional:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Carta de aceptación del coordinador del programa académico.</li></ul>	
<b>Normativa asociada:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014.</b> Por el cual se sustituye en su integridad el reglamento estudiantil por los programas de posgrado Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 2007.</li></ul>	
<b>Recuerde que:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Debe tener en cuenta la normativa mencionada en el ítem anterior, antes de presentar la solicitud.</li></ul>	

- Los estudiantes transitorios sólo podrán matricular hasta un máximo del 30% de los créditos para programas de maestría y doctorado, hasta un máximo del 50% de los créditos para programas de especialización; pero en ningún caso adquieren el derecho a titulación.
- El Comité de Posgrados está programado semanalmente. Verificar en el portal los días de la reunión.
- El calendario de recepción de solicitudes (movilidad nacional):
  - **1er. Semestre:** solo el mes de junio.
  - **2do. Semestre:** solo el mes de noviembre y la primera semana de diciembre.
- El tiempo de respuesta de la solicitud se realizará dentro de los 15 días hábiles, después de la reunión del Comité de Posgrados.

**Trámites y servicios relacionados:**

- Solicitud ingreso por cambio de programa de posgrado ([FI-TR-02](#)).
- Solicitud ingreso por transferencia especial a programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería ([FI-TR-03](#)).
- Solicitud reingreso a programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería ([FI-TR-04](#)).

<b>Elaboró:</b> Eliana Yaneira Prisco Henao Auxiliar administrativa de Comité Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería	<b>Revisó:</b> Verónica Jaramillo Gallego Analista de Procesos División de Estrategia y Organización	<b>Aprobó:</b> Natalia Gaviria Gómez Jefe de Centro Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería
<b>Fecha:</b> 14-AGO-2024	<b>Fecha:</b> 20-AGO-2024	<b>Fecha:</b> 30-AGO-2024